



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina de Investigaciones

RESOLUCIÓN No. 007

(15 de febrero de 2024)

“Por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria M4 de 2024: apoyo para el desarrollo de pasantías por parte de estudiantes de doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

El Jefe de la Oficina de Investigaciones en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que dentro de las funciones establecidas para el jefe de esta dependencia en la Resolución de Rectoría No. 001 de 2024¹ se encuentra la referida a, “(...) *Propiciar convenios y otras actividades investigativas con universidades o entidades que requieran o promuevan la investigación*”.

Que el Plan de Acción 2024 del Proyecto de Inversión denominado, *fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital*, que gestiona la Oficina de Investigaciones contempla recursos para apoyar procesos de convocatorias, en consonancia con lo establecido en el numeral 4) del artículo 2º del Acuerdo No. 013 de 2023 del Consejo Superior Universitario, “Por la cual se adopta en forma transitoria dentro de la estructura organizacional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Oficinas de nivel directivo y asesor”, la Oficina de Investigaciones además de las competencias definidas en otras normas internas de la Universidad tendrá la competencia para, “(...) *Fortalecer la capacidad investigativa y de innovación en la comunidad educativa que permita a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas competir con estándares de calidad y excelencia en el ámbito nacional e internacional*”.

Que la Oficina de Investigaciones elaboró los términos de referencia de la convocatoria denominada, “Apoyo para el desarrollo de pasantías por parte de estudiantes de doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, con el propósito de garantizar la financiación de las actividades de los grupos de investigación adscritos a los doctorados de la institución, así como apoyar el proceso formativo de doctores y la actividad investigativa en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que el Comité de Investigaciones en sesión del catorce (14) de febrero de 2024 aprobó por unanimidad los términos de referencia de la citada convocatoria, según consta en el Acta No. 01 de la misma fecha.

Que atendiendo lo anterior, se hace necesario ordenar la apertura de la convocatoria denominada, “Apoyo para el desarrollo de pasantías por parte de estudiantes de doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, con el fin de establecer requisitos, restricciones procedimiento de inscripción, cronograma, cuantía y evaluación, entre otros aspectos.

En mérito de lo expuesto,

¹ "Por la cual se adopta el Manual Especifico de Funciones para los cargos de planta global del personal administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina de Investigaciones

RESOLUCIÓN No. 007

(15 de febrero de 2024)

“Por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria M4 de 2024: apoyo para el desarrollo de pasantías por parte de estudiantes de doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura de la Convocatoria M4 de 2024, “Apoyo para el desarrollo de pasantías por parte de estudiantes de doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, dirigida a estudiantes de doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que pertenezcan a Grupos de Investigación-creación institucionalizados y registrados tanto en el Sistema de Información SICIUD como en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación SNCyTI

ARTÍCULO 2º. Los términos de referencia de la Convocatoria M4 de 2024 hacen parte integral de esta Resolución.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página web de la Oficina de Investigaciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de febrero de 2024

NELSON ENRIQUE VERA-PARRA

NELSON ENRIQUE VERA PARRA

Jefe Oficina de Investigaciones

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Javier Corredor	Contratista ODI	
Revisó y aprobó	Nelson Vera Parra	Jefe ODI	